

Siendo las diez horas del día 07 de agosto del año Dos Mil Diecisiete, reunidos en Orillas de la carretera federal Acayucan-Matías Romero en la ciudad de Jesús Carranza Los CC:

MARIO ARROYO ARROYO, CLAUDIA DEL CARMEN REYES TORRES, ESTEBAN SÁNCHEZ MENDOZA, HÉCTOR GARCÍA MAGAÑA, SANTA INÉS RUIZ CARREÓN, PATRICIA BAEZA PASCUAL, FABIOLA DEL CARMEN ANTONIO RAMÍREZ, ELIZABETH PÉREZ CÁRDENAS, JUAN GERARDO HERNANDEZ NARVAEZ, MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ TADEO, JOANA GUADALUPE VALLADARES IXBA, JOSE ANTONIO DEL VALLE FONSECA, PEDRO RAMÍREZ CALIXTO, JOSE ELVIS MEDINA GARCÍA, CARMEN VALLADARES IXBA, VÍCTOR MARTÍNEZ MOLINA, JACOBO ALFONSO GUTIÉRREZ PAZOS, EDER ZARAGOZA VILLELA, AUSBERTO GERMÁN HERNÁNDEZ, ESTELA FIGUEROA ORTÍZ, AMADA HERRERA AGUILAR, MARÍA SOCORRO MORALES CADENA, NEFTALI GERONIMO ESCOBAR, TOMÁS ALBERTO FIGUERO INFAZÓN, RAÚL CRUZ ÁNGELES, ANANÍAS IGNACIO MARÍA, ARMANDO VÁZQUEZ RAMÍREZ DEL SUTITSJC

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 371 FRACCIÓN VIII DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 Y 64 DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, así como

también comparece para intervenir en la presente Asamblea el Comité Electivo del SUTITSJC, electo en la Asamblea Extraordinaria del 22 de julio del 2017; todos los antes mencionados con el fin de llevar a cabo una ASAMBLEA EXTRAORDINARA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, en el cual se elegirá al nuevo Comité Directivo y Secretarías del Sindicato antes mencionado por el periodo comprendido del 07 de agosto del 2017 al 20 de marzo del año 2020, toda vez que los antes citados resultamos ser socios activos y al corriente de nuestras obligaciones de la

Asociación Profesional antes mencionada, y bajo el orden del día establecido en la Convocatoria de fecha 23 de julio del 2017, cuya orden del día es la siguiente:

- a).- Lista de Asistencia
- b).- Instalación Legal de Asamblea
- c).- Elección de Un Secretario y dos escrutadores para integrar la mesa de debates.
- d).- Lectura de Acta de la Asamblea anterior.
- e).- Informe y registro de la planilla única registrada
- f).- Formulen comentarios, inconformidades o correcciones relacionado con el registro de la planilla única.
- g).- Votación para la elección del Comité Directivo y Secretarías de acuerdo a la planilla única registrada dirigido por el Comité Electivo.
- h).- Escrutinio y Cómputo de los votos por el Comité Electivo.
- i).- Declaración de resultados y elaboración del acta final correspondiente por el Comité Electivo.
- j).- Publicación de los resultados y declaratoria solemne de la planilla ganadora, a todos los asambleístas votantes por parte del Presidente del comité electivo.
- k).- Toma de protesta de los electos y solicitud de registro y toma de nota del nuevo Comité Directivo ante registro de asociaciones de la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Veracruz y ante la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado de Veracruz.
- l).- Clausura de la Asamblea y firma del acta correspondiente.



SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Se procede a pasar Lista de Asistencia, agotando el punto a).- de la presente orden del día, con el resultado de que están presentes 27 Socios del SUTITSJC, de una lista de 48 integrantes, por lo que existe quórum legal para la celebración de la presente Asamblea, acto seguido se pasa a dar cumplimiento al punto b.- de la orden del día y que consiste en: **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGAL**; se continúa en la orden del día dando paso al punto c).- consistente en: **ELECCIÓN DE UN SECRETARIO Y DOS ESCRUTADORES PARA INTEGRAR LA MESA DE DEBATES**, proponiéndose ellos mismos la **C. ELIZABETH PÉREZ CÁRDENAS** COMO SECRETARIA Y LOS **CC. ESTEBAN SÁNCHEZ MENDOZA** Y **MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ TADEO** COMO ESCRUTADORES, quienes son aceptados por unanimidad de votos de los asistentes. Se procede a dar cumplimiento al punto d).- **LECTURA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR POR EL SECRETARIO DE LA MESA DE DEBATES**. e).- El comité electivo procede a dar lectura de la planilla única integrada de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO:

1.- SECRETARÍA GENERAL:

CP. HÉCTOR GARCÍA MAGAÑA



SUPLENTE

: MARIO ARROYO ARROYO

COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL
Y PRODUCTIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

2.- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN:

C. RAÚL CRUZ ÁNGELES

SUPLENTE

: SANTA INES RUIZ CARREON

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cruz", written over the printed name of the alternate secretary.

3.- SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS:

C. VÍCTOR MARTÍNEZ MOLINA

SUPLENTE

: ELIZABETH PEREZ CARDENAS

4.- SECRETARÍA DE FINANZAS: MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ TADEO

SUPLENTE : FABIOLA DEL CARMEN ANTONIO RAMIREZ

6.- SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS: ANANÍAS IGNACIO MARÍA

SUPLENTE : ESTELA FIGUEROA ORTIZ

7.-SECRETARÍA DE BOLSA Y TRABAJO Y ESCALAFÓN: JOSÉ ELVIS MEDINA GARCÍA.

SUPLENTE: PEDRO RAMIREZ CALIXTO

Así mismo el comité electivo del SUTITSJC a través de su presidente lleva acabo el registro y clausura del periodo para el registro de planillas para la elección del nuevo comité directivo y secretarias por el periodo del 07 de agosto del 2017 al 20 de marzo del 2020 donde se certifica y hace constar que fue la única planilla registrada legal y debidamente ante dicho comité y que será la única electa en la presente asamblea. Se procede con el punto f).- FORMULEN COMENTARIOS, INCONFORMIDADES O CORRECCIONES RELACIONADO CON EL REGISTRO DE LA PLANILLA ÚNICA. El secretario de la mesa de debates pregunta si existen comentarios, inconformidades o correcciones con el registro de la planilla única, no existiendo ninguno de los casos anteriores se procede a dar por concluido este punto. g).-VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO Y SECRETARIAS DE ACUERDO A LA PLANILLA ÚNICA REGISTRADA DIRIGIDO POR EL COMITÉ ELECTIVO, procede el Comité Electivo a dar inicio a la votación y

votando los asistentes por unanimidad en favor de la planilla única. Punto h).- de la orden del día: ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS POR EL COMITÉ ELECTIVO quedando por unanimidad de votos a favor de la planilla única, cero votos en contra y cero abstenciones. Procede el comité electivo a dar cumplimiento al punto i).- DECLARACIÓN DE RESULTADOS Y ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL CORRESPONDIENTE POR EL COMITÉ ELECTIVO, declarando el Presidente del Comité Electivo a la planilla única registrada como vencedora por unanimidad de votos y se certifica quedando asentado en la presente asamblea el acta correspondiente. Continuamos con el punto j).- PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y DECLARATORIA SOLEMNE DE LA PLANILLA GANADORA, A TODOS LOS ASAMBLEÍSTAS VOTANTES POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTIVO. El Presidente del Comité Electo publica los resultados y declara como planilla ganadora de las votaciones a la planilla única registrada, que nombra como Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior al C. HÉCTOR GARCÍA MAGAÑA. La mesa de debates procede con el punto k).- TOMA DE PROTESTA DE LOS ELECTOS Y SOLICITUD DE REGISTRO Y TOMA DE NOTA DEL NUEVO COMITÉ DIRECTIVO ANTE REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y ANTE LA SECRETARIA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD DEL ESTADO DE VERACRUZ, solicita la presencia de los integrantes electos de la planilla única para la toma de protesta de ley, quienes integrarán el Comité Directivo y Secretarías por el periodo antes preñado y deberán desempeñar leal y fielmente sus funciones o en caso contrario los integrantes y la asamblea del SUTITSJC se lo demande, contestando todos los integrantes de la planilla muchas veces antes referida que Sí protestan, que si aceptan sus respectivos cargos y carteras y que también cumplirán sus funciones con estricto apego a los estatutos del SUTITSJC. Por lo que tanto el presidente del comité electoral, así como el Secretario General Electo se comprometen ante los asambleístas y los integrantes del SUTITSJC a llevar acabo todos los trámites legales para obtener la toma de nota correspondiente del nuevo Comité Directivo y



ESTADO DE VERACRUZ, PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL
Y PRODUCTIVIDAD
SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL
Y PRODUCTIVIDAD

Secretarias. Como último punto de la orden del día 1).- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, Siendo las 14:00 horas del día 07 de agosto del 2017 y no habiendo otro punto más que tratar de la orden del día aprobada para la celebración de la presente asamblea, se da por concluida la misma y solicitando a todos los presentes que antes de retirarse del lugar donde se celebra este evento que pasen ante la mesa de debates a firmar el acta correspondiente a la celebración de ésta asamblea sindical.

COMITÉ ELECTIVO DEL SUTITSJC.

PRESIDENTE: JOSÉ ELVIS MEDINA

SECRETARIO: VÍCTOR MARTÍNEZ MOLINA

ESCRUTADOR: FABIOLA DEL CARMEN

ANTONIO MARTÍNEZ

ESCRUTADOR: SANTA INÉS RUIZ CARREÓN

- 1).- MARIO ARROYO ARROYO
- 2).- CLAUDIA DEL CARMEN REYES TORRES
- 3).- ESTEBAN SÁNCHEZ MENDOZA
- 4).- HÉCTOR GARCÍA MAGAÑA
- 5).- SANTA INÉS RUIZ CARREÓN
- 6).- PATRICIA BAEZA PASCUAL
- 7).- FABIOLA DEL CARMEN ANTONIO RAMÍREZ
- 8).- ELIZABETH PÉREZ CÁRDENAS
- 9).- JUAN GERARDO HERNADEZ NARVAEZ
- 10).- MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ TADEO
- 11).- JOANA GUADALUPE VALLADARES IXBA
- 12).- JOSE ANTONIO DEL VALLE FONSECA
- 13).- PEDRO RAMÍREZ CALIXTO

Eliminando: Firma y domicilio particular de los agremiados. Fundamento Legal: Artículos 23, 72 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12 y 14 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

- 14).- JOSE ELVIS MEDINA GARCÍA
- 15).- CARMEN VALLADARES IXBA
- 16).- VÍCTOR MARTÍNEZ MOLINA
- 17).- JACOBO ALFONSO GUTIÉRREZ PAZOS
- 18).- EDER ZARAGOZA VILLELA
- 19).- AUSBERTO GERMÁN FUENTES
- 20).- ESTELA FIGUEROA ORTÍZ
- 21).- AMADA HERRERA AGUILAR
- 22).-MARÍA SOCORRO MORALES CARDENAS
- 23).- NEFTALI GERONIMO ESCOBAR
- 24).- TOMÁS ALBERTO FIGUEROA INFAZÓN
- 25).- RAUL CRUZ ÁNGELES
- 26).- ANANÍAS IGNACIO MARÍA
- 27).- ARMANDO VAZQUEZ RAMIREZ

Eliminando: Firma y domicilio particular de los agremiados. Fundamento Legal: Artículos 23, 72 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12 y 14 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales Trigésimo Octavo fracción I y Quincuagésimo Cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

SECRETARÍA DE TRABAJO, PROMOCIÓN SOCIAL
Y PROTECCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD